

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., mayo diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232021 00028 00

La comunicación de la DIAN vista a posición 22 cuaderno uno del expediente virtual, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Por secretaria oficiase a la referida entidad acusando su recibo e informando el estado actual del proceso, si reposan títulos de depósitos judiciales y cuáles son los bienes que se encuentran embargados, para lo de su cargo.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Código de verificación: **acab01b7ef6544aff89fb17c1bda32631cf7afea9c3597c15c34768d5b27f7f1**

Documento generado en 21/05/2021 02:27:39 PM